

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 15 ABRIL 2008

Señores.
ACCIONISTAS DE MADOCCEL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con el Estatuto Social y de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 90-1-5-3-005 del 14 mayo de 1990 Superintendencia de Compañías, pongo a considerar de Uds. El presente informe del examen realizado a los libros Contables y Sociales de TUTSO S.A. al 31 de diciembre 2008.

En cuanto al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General he observado que estas están cumplidas por la administración.

De la Revisión de los Libros y documentos estos se encuentran actualizados y debidamente firmados comprobantes y registros contables y son llevados de acuerdo a normas legales y regulado por el órgano de control permitente.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros tienen correspondencia directa con los registros contables, los mismos que han sido preparados y presentados de acuerdo a principios Contables de General Aceptación y regulados por la superintendencia de compañía.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la citación Financiera de TUTSO S.A. al 31 de diciembre 2008.

Atentamente.

